



## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 11.00 horas, del día Martes 15 de Marzo del 2016, en el local del SUM D-406, de la Facultad de Ciencias Económico - Administrativas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, presidida por el Mgter. Luis E. Torres Paredes, Decano de la Facultad, y contando con la asistencia de los siguientes Miembros del Consejo:

Dr. Mario Siles Neyra - Director de la Escuela de Ingeniería Comercial  
 Dr. Luis Vargas Espinoza – Director de la Escuela de Administración de Empresas  
 Dr. Adrián Hualla Callo – Docente Principal  
 Dr. Juan Meza Chavera – Docente Principal  
 Mgter. Ernesto Luis Vera Ballón – Docente Principal  
 Econ. Jorge Tejada Bernal – Docente Asociado  
 Dr. Ángel Ugarte Concha – Docente Asociado  
 Ing. Víctor Hugo Wong Calderón – Docente Auxiliar  
 Alumno: Alejandro Javier Montes de Oca Cárdenas  
 Alumna: Almendra Alejandra Oblitas Loayza  
 Alumno: Carlos Alfredo Polar Zárate

Comprobado el Quorum, el Mgter. Luis E. Torres Paredes, Decano de la Facultad de Ciencias Económico-Administrativas, da inicio a la Sesión de Consejo de Facultad.

### LECTURA Y APROBACION DE ACTA:

El Señor Decano informa que el Acta de la Sesión anterior ya fue leída y suscrita por los asistentes de la misma.

### ORDEN DEL DIA

**EXPEDIENTES MEMORIAL DE FECHA 04.11.2015 SUSCRITO POR LOS ALUMNOS DEL VI SEMESTRE – EPAE SOLICITUD DE FECHA 06.11.2015 PRESENTADO POR EL ALUMNO CONSEJERO DE FACULTAD SEÑOR ALEJANDRO MONTES DE OCA CARDENAS.**

El Señor Decano informa que ha recibido la Hoja de Trámite de fecha 09.03.2016, suscrita por el Vicerrector Académico, así como el Informe N° 084-AL-2016 de la Oficina de Asesoría Legal. En ambos documentos recomiendan lo siguiente:

- a. En primer lugar, debe resolverse expresamente la solicitud del Alumno Alejandro Montes de Oca Cárdenas, en la que solicita su retiro del curso de Gestión Logística II asignado al Docente Héctor Taco Tamo.



b. Declarar la nulidad del acuerdo 3, de la Sesión de Consejo de Facultad, de fecha 20.11.2015, quedando únicamente vigente la recomendación establecida por la Comisión en su acápite 2 respecto a la cátedra paralela.

Se procede a la deliberación respectiva, llegándose a los siguientes acuerdos:

1. Teniendo en cuenta que el Alumno Alejandro Montes de Oca Cárdenas presentó su solicitud de retiro del curso de Gestión Logística II, con fecha 06.11.2015, y de acuerdo a las Normas Internas, el plazo máximo para gestionar este tipo de solicitudes era hasta el 23.09.2015, el Consejo de Facultad **ACUERDA POR UNANIMIDAD** Declarar Improcedente lo solicitado por dicho Alumno.
2. En la recomendación "b" se hace mención a la Sesión de Consejo de Facultad de fecha 20.11.2015. Sin embargo, debiera haberse indicado aquella Sesión de fecha 10.12.2015 que sí hacen mención en sus consideraciones y análisis por la Oficina Legal.  
El Consejo de Facultad **ACUERDA POR UNANIMIDAD** Declarar la Nulidad del acuerdo N° 3 acápite "1ro", manteniéndose aprobado el acuerdo N° 3 acápite "2do" respecto a la cátedra paralela.
3. Teniendo en cuenta que algunos Alumnos del Memorial presentado por ellos, no han terminado su evaluación (subsanción) del Curso de Gestión Logística II, el Consejo de Facultad **ACUERDA POR UNANIMIDAD** se continúe con el proceso de evaluación (subsanción) del Curso Gestión de Logística II, para los Alumnos que les falte culminar con dicho proceso y que formen parte del Memorial de fecha 04.11.2015, siempre y cuando cumplan con el requisito de Nota Mínima para la subsanción, y encargar al Director de la Escuela para que, en coordinación con el Docente del Curso, se elabore la Prueba respectiva, se proceda con la evaluación y se emita el informe en un plazo no mayor de Siete Días calendarios.

Finaliza la Sesión, siendo las 12:00 horas, del día Martes 15 de Marzo del 2016.